



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Exp. No. 1100140030-022-2020-00559-00

Se requiere a secretaría para que proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 8 de octubre de 2020, en el sentido de realizar el oficio relacionado con la orden de aprehensión del vehículo de placas ESO-077.

Cúmplase,



CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
Jueza

Firmado Por:

CAMILA ANDREA CALDERON FONSECA
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 022 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4ee137b063709886937f648e42e13992a9bd418232f7c89fbc06412c8af68f5**
Documento generado en 17/02/2021 10:25:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>